

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVOS.....	6
3.	METODOLOGÍA.....	8
4.	PLAN DE TRABAJO Y RESULTADOS ESPERADOS.....	11
5.	CRONOGRAMA.....	16
6.	MIEMBROS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	17

1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación tiene por objeto dotar de instrumentos de conocimiento a la Administración Pública andaluza, y por extensión a la española, así como a las demás instituciones jurídicas involucradas en el fortalecimiento de las estructuras de cooperación y de las relaciones internacionales, con la finalidad de servir tanto como herramientas para priorizar las políticas de cooperación al desarrollo, como para coadyuvar en el fortalecimiento institucional de los municipios de América Latina para que jueguen su papel en la consecución de los Objetivos del Milenio y la erradicación de la pobreza.

Para ello se ha diseñado un proyecto que pretende difundir enfoques, criterios y metodologías adecuadas, herramientas y soluciones que sean de utilidad a los diversos actores implicados en proyectos y acciones de cooperación internacional en Iberoamérica. No se puede exportar un modelo de descentralización, ni un modelo de gobernanza, pero sí se puede contribuir a poner en común el acervo y la experiencia adquirida.

Para lograr este fin, el proyecto de investigación persigue, entre otros, los siguientes objetivos específicos:

- Realizar un análisis de Derecho comparado entre la normativa de la actual realidad española y la de otros países europeos fuertemente descentralizados y con un gran impulso democrático, junto con la de los países latinoamericanos, que sirva como plataforma para el diseño de propuestas de alternativas de solución, lineamientos normativos y planes de acción local en materias tales como el sistema de empleo público, ordenamiento territorial, planificación y urbanismo, gestión de servicios públicos locales, autonomía financiera, impulso democrático, cohesión y solidaridad social.
- Analizar y proponer instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas de gestión local que permitan medir el logro de cada uno de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio.

- Difundir, publicar y crear espacios de reflexión y análisis multidisciplinar de los resultados de las anteriores propuestas utilizando para ello tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Hacer efectivos tales objetivos requiere en primer lugar, la elaboración de un diagnóstico de la situación a evaluar, para ello se recogerá la información más relevante sobre las materias objeto de estudio; en segundo lugar se realizará una sistematización de la normativa actual sobre las mismas, así como una exploración y análisis de los indicadores de seguimiento y evaluación que nos facilite la tarea de evaluar la evolución de la situación de la región; en tercer lugar, se desarrollará un análisis de Derecho comparado y reflexión de alternativas de solución, entre los países de la región, España y Europa, sobre la normativa, los procesos de descentralización, planes de actuación local y otros instrumentos de gestión en las materias propuestas. Finalmente, se ha previsto difundir, publicar y desarrollar actividades de animación y promoción tales como la puesta en marcha de foros y seminarios internacionales de debate y análisis multidisciplinar que reúna a expertos en la materia así como a todas aquellas personas con inquietudes en el desarrollo municipalista.

Para ello, el equipo de investigadores que integra este proyecto está compuesto por profesores de distintas áreas de conocimiento con la intención de enriquecer el estudio desde todas las perspectivas que influyen en este fenómeno. Debido a que el Derecho Administrativo es insuficiente para contemplar la realidad municipal latinoamericana, hemos entendido conveniente incluir en el equipo, por el enriquecimiento que le pueden dar al estudio municipal, a constitucionalistas, politólogos, laboralistas, expertos en función pública, en relaciones internacionales y derechos humanos, entre otros.

Además contamos con una larga trayectoria de especialización en la materia, de hecho el investigador principal del proyecto, así como diversos miembros del equipo, han dedicado en los últimos años especial interés en su línea de investigación por la realidad municipal latinoamericana y española, estando su producción científica y ejercicio profesional circunscrito a instituciones jurídicas municipales. Prueba de ello es la inclusión del investigador principal como director o miembro de diversas Comisiones

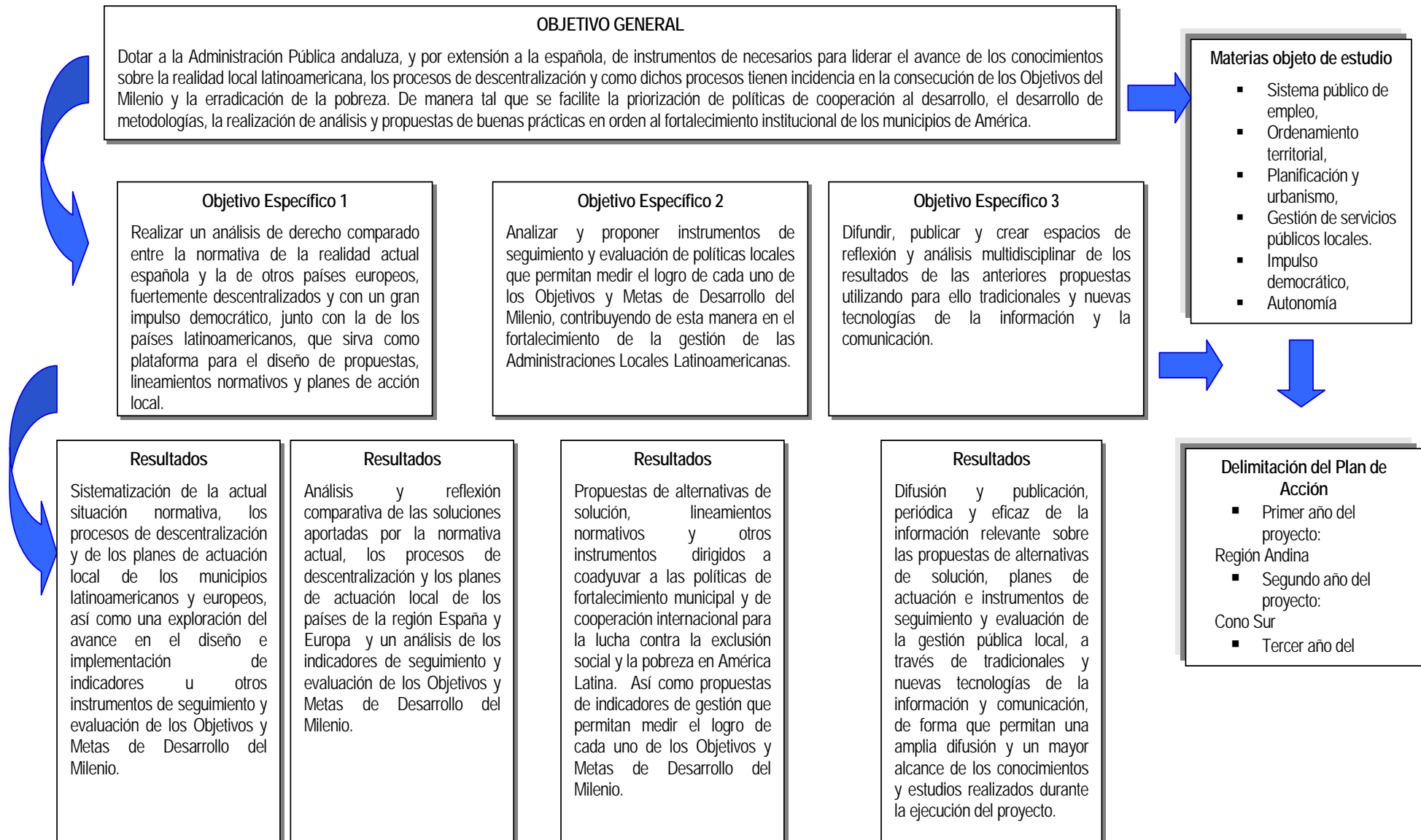
de Expertos en torno a las materias objeto de investigación, la realización por diversos integrantes del equipo de consultorías y asistencias técnicas por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la dirección de Programas de Doctorado, la Dirección académica del Congreso Iberoamericano de Municipalistas celebrado en Antigua (Guatemala) sobre “Municipio latinoamericano, exclusión social y los Objetivos de Milenio”, la realización de publicaciones en torno a los temas propuestos, la conformación de grupos de investigadores y de otras múltiples actividades académicas.

También se considera necesario, dada la complejidad de la investigación, incluir a dos investigadores predoctorales que desarrollarán dos tesis doctorales en el seno de este proyecto, una vez ilustrados por los conocimientos adquiridos en el marco de la investigación propuesta y por la especialización que puede aportarles el trabajar con profesionales de las distintas áreas de conocimiento, dándole así un carácter multidisciplinar a su formación académica. Dichas tesis doctorales incidirán en dos líneas de estudio primordiales, el análisis de los sistemas de empleo público local y el régimen jurídico de las políticas públicas de vivienda y urbanismo, ya que ambos factores son considerados como instrumentos claves para coadyuvar al fortalecimiento institucional de los municipios para la lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina.

Finalmente, quisiéramos destacar que contamos con el apoyo financiero del Centro de Estudios Andaluces. Es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, de carácter científico y cultural, que tiene como objetivo principal la investigación y difusión de resultados de interés para la comunidad, estableciendo un marco de intercambio de conocimientos entre la comunidad científica andaluza y la española e internacional. Asimismo, contamos con la colaboración de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), Asociación Internacional para el Desarrollo de reconocido prestigio, que lleva desarrollando desde su creación una excelente labor sobre la materia objeto de nuestra investigación.

Gracias a la colaboración de ambas instituciones, queda asegurada en gran medida la viabilidad de nuestro proyecto, ya que nos prestan el apoyo necesario para la implementación, efectividad y difusión de los resultados esperados.

**Cuadro 1.
Cuadro resumen del Proyecto**



2. OBJETIVOS.

A la vista de los conocimientos y experiencia adquiridos en el ámbito del fortalecimiento municipal latinoamericano y en virtud de los estudios realizados hasta ahora, aspiramos a que la actual realidad local española, y la de otros países europeos, nos sirva como escenario para contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios para la lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina.

Para alcanzar tales metas, nos hemos propuesto los siguientes objetivos, los cuales consideramos imprescindibles para el logro de las mismas:

2.1. Objetivo General.

Dotar a la Administración Pública andaluza, y por extensión a la española, de instrumentos de conocimiento que permitan priorizar políticas de cooperación al desarrollo, desarrollar metodologías, realizar análisis y proponer buenas prácticas en orden al fortalecimiento institucional de los municipios de América Latina para que jueguen su papel en la consecución de los Objetivos del Milenio y la erradicación de la pobreza. De esta manera la Junta de Andalucía podrá disponer de los instrumentos necesarios para liderar el avance de los conocimientos sobre la realidad local latinoamericana, los procesos de descentralización y como dichos procesos tienen incidencia en la consecución de los Objetivos del Milenio.

2.2. Objetivos Específicos.

2.2.1 Realizar un análisis de Derecho comparado entre la normativa de la actual realidad española y la de otros países europeos, fuertemente descentralizada y con un gran impulso democrático, junto con la de los países latinoamericanos, que sirva como plataforma para el diseño de propuestas, lineamientos normativos y planes de acción local en materias tales como el sistema de empleo público, ordenamiento territorial, planificación y urbanismo, gestión de servicios públicos locales, impulso democrático, autonomía financiera, cohesión y solidaridad social.

2.2.2 Analizar y proponer instrumentos de seguimiento y evaluación de las políticas de gestión local que permitan medir el logro de cada uno de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, contribuyendo de esta manera en el fortalecimiento de la gestión de las administraciones locales latinoamericanas, de forma que sean de utilidad a los diversos actores implicados en proyectos y acciones de cooperación internacional en Iberoamerica.

2.2.3 Difundir, publicar y crear espacios de reflexión y análisis multidisciplinar de los resultados de las anteriores propuestas utilizando para ello las tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3. METODOLOGÍA.

Dado el carácter de la investigación propuesta, para la consecución de los objetivos planteados, será preciso desarrollar diversas actividades que se proyectarán en cuatro fases, las cuales se repetirán cada año de ejecución del proyecto en las diversas zonas geográficas en las que hemos delimitado el plan de acción. Así en el primer año de implementación del proyecto de investigación nos centraremos en el estudio de las materias propuestas en la Región Andina, en el segundo año en el Cono Sur y en el tercer año en Centro América.

Dichas fases contendrán como principales actuaciones las siguientes:

En primer lugar, la elaboración de un diagnóstico de la situación a evaluar, donde se recogerá la información más relevante sobre las materias objeto de estudio, así se pretende visitar instituciones especializadas en éste ámbito, entre las que podemos citar, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), entre otras.

Esto nos permitirá realizar una sistematización de la normativa actual sobre las materias analizadas, el estado de la cuestión en la doctrina comparada, así como una exploración y análisis de los indicadores de seguimiento de gestión local para la consecución de los Objetivos del Milenio.

En segundo lugar, se desarrollará un análisis de Derecho comparado y reflexión de alternativas de solución, entre los países de la región, España y Europa, sobre la normativa, los procesos de descentralización, planes de actuación local y otros instrumentos de gestión en las materias propuestas. Así como una evaluación sobre el avance en el diseño e implementación de indicadores u otros instrumentos de seguimiento.

En tercer lugar, se elaborarán alternativas de soluciones, lineamientos normativos, planes de actuación local y otras propuestas de indicadores de gestión dirigidas a

conferir instrumentos de conocimiento que sean de utilidad para el desarrollo y gestión de las políticas de cooperación internacional y de fortalecimiento municipal, previamente validadas a través de los encuentros de Autoridades Locales y de otras actividades de formación de Expertos, Programas de Doctorado y Maestrías que anualmente promueve la Unión Iberoamericana de Municipalistas con la colaboración del Centro de Estudios Andaluces, la Universidad Carlos III y de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.

Finalmente, se ha previsto desarrollar actividades de difusión y promoción tales como la puesta en marcha de foros y seminarios internacionales de debate y análisis multidisciplinar. Además se publicarán los resultados obtenidos en diversas monografías, revistas y en la pagina web que se creará al inicio de la ejecución de este proyecto, la cual contendrá foros virtuales y un Centro de Documentación Virtual de forma que podamos lograr una amplia difusión de los mismos, dicha actividad se desarrollará con el apoyo técnico y administrativo que aportará la Unión Iberoamericana de Municipalistas.

En este sentido, interesa resaltar que en dichas actividades de divulgación se incluirá la publicación de las dos tesis doctorales que incidirán en dos líneas de estudio primordiales, el análisis de los sistemas de empleo público local y el régimen jurídico de las políticas públicas de vivienda y urbanismo, ya que ambos factores son considerados instrumentos claves para coadyuvar en el fortalecimiento institucional de los municipios para la lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina.

A continuación se presenta de forma esquemática las distintas fases en que se llevará a cabo la metodología planificada:

Cuadro 2.
Resumen Metodología

ZONAS GEOGRÁFICAS	1ª FASE: DIAGNÓSTICO	2ª FASE: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN	3ª FASE: DESARROLLO DE PROPUESTAS	4ª FASE: DIFUSIÓN
REGIÓN ANDINA	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información relevante. • Visita a instituciones especializadas. • Exploración y análisis de los indicadores de seguimiento. • Sistematización de la normativa actual 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de derecho comparado entre los países de la región, Europa y España. • Reflexión de alternativas de solución y de los indicadores de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alternativas de solución. • Lineamientos normativos. • Planes de actuación local. • Propuestas de instrumentos o indicadores de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios internacionales • Publicaciones de los resultados en monografías y revistas. • Difusión en la página web del proyecto. • Foros virtuales • Centro de documentación virtual. • Publicación de las tesis doctorales.
CONO SUR				
CENTRO AMÉRICA				
<p>MATERIAS OBJETO DE ESTUDIO: sistema de empleo público, ordenamiento territorial, planificación y urbanismo, gestión de servicios públicos locales, autonomía financiera, impulso democrático, cohesión y solidaridad social, exclusión social e instrumentos de seguimiento y evaluación.</p>				

4. PLAN DE TRABAJO Y RESULTADOS ESPERADOS.

4.1. Primera Fase: Diagnóstico.

Modalidad: Trabajo de Campo, visitas a instituciones con incidencia en el objeto de estudio: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y otras.

Actividades:

- Definición de las áreas específicas de acción que llevarán a cabo cada uno de los miembros del equipo, delimitadas en tres zonas geográficas (la Región Andina, el Cono Sur y Centro América), provisionalmente se proponen las siguientes:
 - Sistema de empleo público: Dra. Maria José Rodríguez Ramos, Dra. Rosa María Ildefonso Huertas y Ldo. Javier Eduardo Quesada Lumbreras.
 - Garantías constitucionales de la autonomía local: Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz y Dra. María Teresa Salvador Crespo.
 - Asociacionismo municipal: Dra. Concepción Barrero Rodríguez.
 - Gobernabilidad democrática y modelos de gobierno local: Dr. Ignacio Molina Álvarez.
 - Gestión de los servicios públicos locales, regulación y privatización: Dra. Francisca Leonor Villalba Pérez y Dra. Ana Isabel Olmedo Gaya.
 - Desarrollo urbano y territorial: Dr. Federico Amador Castillo Blanco y Lda. Fátima Esperanza Ramallo López.
 - Exclusión social, instrumentos de seguimiento y evaluación de los avances en la consecución de los Objetivos del Milenio: Dra. Rossana González González, Ldo. Javier Eduardo Quesada Lumbreras y Lda. Fátima Esperanza Ramallo López.
 - Sistema de financiación del gobierno local: Dra. Maria José Fernández Pavés y Dra. Antonia Jabalera Rodríguez.

- Relevamiento de información de las páginas web de instituciones especializadas en la materia.
- Visita a instituciones y recogida de material de sus Centros de Documentación.
- Acopio de información en las Bibliotecas de las Universidades de Granada, Jaén, Sevilla; en el Centro de Estudios Andaluces; y, en la Biblioteca y Centro de Documentación Virtual de la Unión Iberoamericana de Municipalistas y en otras instituciones especializadas en la materia.
- Entrevistas a los responsables de las instituciones, expertos en las materias objeto de estudio y autoridades locales que asistan a las diversas actividades que desarrolla anualmente la Unión Iberoamericana de Municipalistas.
- Encuestas a determinados grupos sociales de la sociedad civil latinoamericana representada por los participantes en los distintos cursos, seminarios y congresos organizados por la Unión Iberoamericana de Municipalistas en colaboración con otras instituciones.

Resultado 1

Sistematización de la actual situación normativa, los procesos de descentralización y de los planes de actuación local de los municipios latinoamericanos y europeos en materias tales como el sistema de empleo público, ordenamiento territorial, planificación y urbanismo, gestión de servicios públicos locales, impulso democrático, autonomía financiera, cohesión y solidaridad social. Así como una exploración del avance de los países latinoamericanos en el diseño e implementación de indicadores u otros instrumentos de seguimiento y evaluación de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio.

4.2. Segunda Fase: Análisis y reflexión comparativa.

Modalidad: Trabajo de Gabinete, en las Universidades de Granada, Jaén, Sevilla y en la sede de la UIM en Granada, España.

Actividades:

- Análisis y elaboración de datos estadísticos que refleje la realidad local y que proporcione información concreta de la situación en las distintas materias antes mencionadas.
- Análisis comparativo de la normativa actual de los países de la región, España y Europa de cada una de las temáticas seleccionadas.
- Foro de debate y reflexión multidisciplinar.
- Identificación de los logros más importantes alcanzados en los procesos de descentralización, en la gestión de servicios públicos locales, gobernabilidad democrática y modelos de gobierno local, autonomía financiera, desarrollo urbano y territorial, sistema de empleo público, asociacionismo municipal e instrumentos de seguimiento y evaluación en los países latinoamericanos.
- Determinación de los desafíos pendientes en la región en dichas materias.
- Reflexión sobre las posibles alternativas de solución.

Resultado 2.

Análisis y reflexión comparativa, de las soluciones aportadas por la normativa actual, los procesos de descentralización y los planes de actuación local de los países de la región, España y Europa, y un análisis sobre el avance en el diseño e implementación de indicadores u otros instrumentos de seguimiento y evaluación de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio en los países latinoamericanos.

4.3. Tercera Fase: Desarrollo de las Propuestas.

Modalidad: Redacción elaborada por los integrantes del equipo de investigación de un documento de referencia.

Actividades:

- Realización de un documento borrador de las propuestas de alternativas de solución, herramientas jurídicas y de planes de actuación local en materias objeto de estudio.
- Puesta en común de las Propuestas elaboradas entre los miembros del equipo y otros expertos en las materias, a fin de contribuir al enriquecimiento de las mismas.

- Exposición de las propuestas en los encuentros de Autoridades Locales promovidos anualmente por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) en colaboración con otras instituciones.

Resultado 3.

Propuestas de alternativas de solución, lineamientos normativos y otros instrumentos dirigidos a coadyuvar a las políticas de fortalecimiento municipal y cooperación internacional para la lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina. Así como propuestas de indicadores de gestión que permitan medir el logro de cada uno de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, que comprenda una cuantificación de los niveles y sectores del ámbito de trabajo, comentario cualitativo de los mismos, método seguido para su elaboración, así como gráficos que faciliten la visualización y comprensión de los índices de gestión.

4.4. Cuarta Fase: Difusión.

Modalidad: Puesta en marcha del plan de difusión de los resultados obtenidos con el apoyo financiero, técnico y administrativo de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y el Centro de Estudios Andaluces.

Actividades:

- Creación de la Página Web en el primer año de la investigación donde se incluya un Banco de Documentación Virtual, Foros virtuales y todos aquellos resultados obtenidos a través de la investigación.
- Introducción de cuestiones de actualidad sobre la temática propuesta, desde el primer año de la investigación, en un foro virtual de debate que se incluirá en la Página Web del proyecto.
- Seminarios y talleres de reflexión que proporcionen instrumentos de conocimiento a las políticas de cooperación al desarrollo aprovechando el análisis multidisciplinar y transversal que tales encuentros puedan aportar.

- Exposición de los resultados en un Foro Anual Internacional donde se invitarán a los actores de la cooperación internacional, autoridades locales y otros invitados con inquietudes en el desarrollo municipalista.
- Publicación y difusión de los resultados obtenidos en revistas y monografías que contribuyan a definir, estructurar y planificar los objetivos y principios que puedan orientar la gestión de los procesos vinculados al desarrollo.
- Publicación de las dos tesis doctorales por parte de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), una vez que las mismas hayan sido aprobadas por la Comisión de Doctorado de la Universidad correspondiente, previsiblemente al finalizar el periodo máximo de 4 años de financiación del personal predoctoral.

Resultado 4:

Difusión y publicación periódica y eficaz de la información relevante sobre las propuestas de alternativas de solución, planes de actuación e instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión pública local, a través de las tradicionales y nuevas tecnologías de la información y comunicación, de forma que permitan una amplia difusión y mayor alcance de los conocimientos y estudios realizados durante la ejecución del proyecto.

5. CRONOGRAMA.

RESULTADOS/ACTIVIDADES	AÑO 1 (REGIÓN ANDINA)												AÑO 2 (CONO SUR)												AÑO 3 (CENTRO AMÉRICA)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
RESULTADO 1: Informe de sistematización de la normativa actual, de los planes de actuación local, y de instrumentos de seguimiento y evaluación de gestión de municipios latinoamericanos y europeos en las materias objeto de estudio																																				
1.1 Definición de las áreas específicas de acción que se llevarán a cabo																																				
1.2 Relevamiento de información de las paginas web.																																				
1.3 Visita a instituciones y recogida de material de sus Centros de Documentación.																																				
1.4 Levantamiento de información de las Bibliotecas de Universidades y de la Biblioteca y Centro de Documentación Virtual de la UIM de otras instituciones especializadas en la materia																																				
1.5 Entrevistas a los responsables de las instituciones, expertos y autoridades locales asistentes a Encuentros y actividades de formación.																																				
1.6 Encuestas a determinados grupos sociales de la sociedad civil latinoamericana.																																				
RESULTADO 2: Informe que contemple un análisis y una reflexión comparativa de la normativa y planes de actuación local de los países de la región España y Europa en las materias objeto de estudio y un análisis sobre el avance en los instrumentos de seguimiento y evaluación de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio.																																				
2.1 Análisis y elaboración de datos estadísticos																																				
2.2 Análisis comparativo de la normativa actual																																				
2.3 Foro de debate y reflexión multidisciplinar																																				
2.4 Identificación de los logros más importantes alcanzados en los procesos de descentralización																																				
2.5 Determinación de los desafíos pendientes en la región																																				
2.6 Reflexión sobre las posibles alternativas de solución																																				
RESULTADO 3: Alternativas de propuestas de solución, lineamientos normativos, propuesta de indicadores de gestión y otros instrumentos dirigidos a coadyuvar a las políticas de fortalecimiento municipal y lucha contra la exclusión social y la pobreza en América Latina.																																				
3.1 Realización de un documento borrador de las propuestas																																				
3.2 Puesta en común de las Propuestas elaboradas																																				
3.3 Exposición de las propuestas a Autoridades Locales																																				
RESULTADO 4: Difusión periódica y eficaz de la información relevante sobre las alternativas de propuestas de solución, planes de actuación e instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión pública local																																				
4.1 Creación de la Página Web																																				
4.2 Introducción de cuestiones de actualidad en un foro virtual de debate																																				
4.3 Seminarios y talleres de reflexión																																				
4.4 Exposición de los resultados en un Foro Anual Internacional																																				
4.5 Publicación y difusión de los resultados obtenidos en revistas y monografías																																				

6. MIEMBROS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Dr. Federico A. Castillo Blanco (Investigador Principal)
Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada

Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén

Dra. Concepción Barrero Rodríguez
Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

Dra. Francisca Villalba Pérez
Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada

Dr. Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos
Profesor Asociado de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Autónoma
de Madrid

Dra. María J. Rodríguez Ramos
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de
Sevilla

Dra. Ana I. Olmedo Gaya
Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada

Dra. María J. Fernández Pavés
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada

Dra. María T. Salvador Crespo
Profesora Asociada de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén

Dra. Antonia Jabalera Rodríguez
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada

Dra. Rossana González González
Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Universidad de Granada

Dra. Rosa M. Ildefonso Huertas
Oficial de Programas. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional

Lda. Fátima E. Ramallo López
Becaria de Investigación. Junta de Andalucía.

Ldo. Javier E. Quesada Lumbreras
Becario de Investigación. Universidad de Granada.